



*La Academia al Servicio de la Vida.*

# PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**  
**DEPARTAMENTO DE AGRONOMÍA**  
**PAMPLONA, 2012**



Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 - [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)





## CONTENIDO

	Página
PRESENTACIÓN	3
1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	4
1.1. MISIÓN	4
1.2. VISIÓN	4
1.3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA	4
1.4. VALORES DEL PROGRAMA	5
1.5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA	6
1.6. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN	6
1.7. PERFIL PROFESIONAL DEL INGENIERO AGRÓNOMO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	7
2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA	8
2.1. SERVICIOS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA	8
2.1.1. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA	9
2.2. MODELO PEDAGÓGICO	10
2.2.1. ACCIONES PARA DESARROLLAR EL MODELO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA	11
2.3. CULTURA DE COMPROMISO CON LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	11
2.3.1. ACCIONES PARA DESARROLLAR CULTURA DE COMPROMISO CON LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	11
2.4. FORTALECIMIENTO DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA	12
2.4.1. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA	12
CONSIDERACIONES FINALES	13





## **PRESENTACIÓN**

El presente documento contiene la actualización del Proyecto Educativo del Programa, PEP, de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Pamplona, en donde se consignan sus principios orientadores que definen su identidad académica y constituyen una carta de navegación para afrontar los retos de modernización y pertinencia necesarios para contribuir al desarrollo social, económico y tecnológico del sector agrario.

Este documento será referente para la toma de decisiones de carácter misional, formación, investigación, extensión e interacción social, así como para la formulación de planes de mejoramiento y desarrollo del Programa en búsqueda de la calidad y excelencia.





## **1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

### **1.1. MISIÓN**

Formar ingenieros agrónomos integrales como agentes de cambio, articulados a la generación de conocimientos e innovación con un enfoque de equidad, competitividad y sostenibilidad social y ambiental que respondan a las necesidades del sector agrícola.

### **1.2. VISIÓN**

Ser un programa académico en continua búsqueda de la excelencia acorde con el desarrollo científico e innovación tecnológica, con liderazgo y compromiso en el desarrollo del sector agrícola e impacto regional nacional e internacional.

### **1.3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA**

El programa académico de Ingeniería Agronómica está orientado a la formación integral de Ingenieros Agrónomos comprometidos con el desarrollo del sector agrícola regional y nacional, el respeto de la dignidad humana y la conservación del medio ambiente a través de la aplicación de principios de sostenibilidad y sustentabilidad en los sistemas productivos.

El programa se compromete con su entorno social a través de sus servicios de formación académica, investigación, extensión e interacción social, orientados a fortalecer la seguridad agroalimentaria de la población.





El programa busca consolidarse como uno programa académico de alta calidad mediante procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo de sus actividades misionales, así como la consolidación del sentido de pertenencia institucional y regional.

#### **1.4. VALORES DEL PROGRAMA**

El programa académico de Ingeniería Agronómica adopta como suyos los valores institucionales de la Universidad de Pamplona consignados en el Proyecto Educativo Institucional PEI, a saber:

- Excelencia y Compromiso, a través de la exigencia y rendimiento en las actividades y de gestión administrativa por parte de los actores, docentes, administrativos y estudiantes, que hacen parte del Programa.
- Pluralismo, mediante la aceptación y reconocimiento de la diversidad científica, ideológica, política, de género, de inclusión, religiosa y de raza en el seno de la comunidad del Programa.
- Respeto a las personas, orientado a generar un clima organizacional que valore y apoye el trabajo y estudio de las personas que conviven en el Programa de Ingeniería Agronómica.
- Libertad de pensamiento como derecho fundamental para que la comunidad del Programa se exprese y desarrolle su quehacer libremente.
- Responsabilidad social, orientado las actividades misionales del Programa a contribuir al desarrollo de la región – fronteriza y del país, preocupada por la movilidad social y respeto al medio ambiente.
- Humanismo, promoviendo la formación integral en los estudiantes de Ingeniería Agronómica, resaltando la justicia, dignidad, libertad, ética, honestidad, solidaridad, para la democracia y la paz.
- Participación, estimulando las relaciones que fomenten la cooperación y colaboración entre actores y unidades del programa y la universidad así como con otras instituciones, para el desarrollo de oportunidades de educación, investigación y creación.





## 1.5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El programa de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Pamplona tiene como objetivos fundamentales:

- Formar Ingenieros Agrónomos integrales, emprendedores, competentes y comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable del sector agrícola regional y nacional.
- Desarrollar investigación para el desarrollo tecnológico sostenible de los sistemas de producción agrícola del orden regional y nacional.
- Realizar actividades de extensión y proyección social, como estrategias de transferencia tecnológica y desarrollo rural, en el contexto regional, nacional y binacional.
- Lograr la internacionalización del programa a través de convenios con Universidades extranjeras que permitan el intercambio de estudiantes y docentes y el desarrollo de proyectos en conjunto.

## 1.6. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

- Formar Ingenieros Agrónomos con una visión integral del contexto agrario regional y nacional.
- Formar profesionales emprendedores, competentes y comprometidos con el desarrollo sostenible del sector agrícola.
- Formar profesionales que promuevan la transferencia y adopción de nuevas tecnologías y la aplicación de Sistemas de Gestión de Calidad y las Buenas Prácticas Agrícolas.
- Formar Ingenieros Agrónomos que obren con ética en la solución de problemas técnicos, administrativos y ambientales propios de la actividad agrícola.





## **1.7. PERFIL PROFESIONAL DEL INGENIERO AGRÓNOMO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

Los Ingenieros Agrónomos egresados de la Universidad de Pamplona contarán con la impronta institucional en el marco de sus propósitos misionales, de formación, investigación e interacción social, lo que le permitirá:

- La dirección técnica y administrativa de empresas agrícolas, aplicando los principios básicos de la sostenibilidad y de las “buenas prácticas”.
- Participar en la evaluación, diseño y promoción de políticas para el desarrollo del sector agropecuario.
- Asesorar a empresarios y productores agrícolas en la toma de decisiones técnicas relacionadas con el manejo integrado de cultivos y la administración de la empresa agrícola dedicada a la producción de alimentos y materias primas de origen vegetal.
- Aplicar metodologías y técnicas propias de la extensión y desarrollo rural, buscando la modernización del sector productivo agrícola y el bienestar del ser humano.
- Interactuar interdisciplinariamente con la comunidad académica y científicas para realizar investigación en aspectos agronómicos, económicos y sociales relacionados con las cadenas productivas del sector agroindustrial.
- Diseñar, ejecutar y evaluar programas o proyectos productivos sostenibles que contribuyan a consolidar la seguridad agroalimentaria.





## 2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

### 2.1. SERVICIOS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

El Programa de Ingeniería Agronómica como estrategias para alcanzar sus objetivos y propósitos misionales y visionales plantea como estrategia la prestación de servicios de investigación y extensión a través del grupo de investigación en agricultura y ganadería sostenible GIAS, del centro de investigación en sanidad vegetal y bioinsumos CISVEB, y, el centro de información tecnológico digital CITD, la EPSAGRO de la Facultad de Ciencias Agrarias, con el apoyo de la coordinación de laboratorios, la dirección de interacción social y la oficina de comunicación y prensa de la Universidad de Pamplona

#### 2.1.1. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

**Publicaciones.** Como estrategia general de fortalecimiento de los servicios del Programa, se plantea la elaboración de materiales científicos, tecnológicos y pedagógicos como apoyo a la docencia y extensión en la comunidad universitaria, así como editar, publicar y vender los documentos resultantes del trabajo investigativo del Programa.

**Grupo de Investigación en Agricultura y Ganadería Sostenible GIAS.** Para el fortalecimiento del GIAS se plantea vincular un mayor número de estudiantes a través del desarrollo de trabajos de grado, y la conformación de semilleros de investigación, con el objetivo promover el desarrollo integral de los sistemas de producción agropecuarios, cimentados en los principios de la agricultura sostenible, así como vincular a más docentes, mediante la asignación de descarga horaria o asignación de horas extra por el diseño y ejecución de proyectos de investigación y extensión; y así consolidar las líneas de investigación del grupo (Fisiología de cultivos y sanidad vegetal, agricultura limpia, producción y conservación de forrajes para alimentación animal, y, sistemas de producción e información tecnológica).







**Centro de Investigación en Sanidad Vegetal y Bioinsumos CISVEB.** Este espacio de prácticas académicas debe consolidarse como centro de investigación y extensión; a través del desarrollo de proyectos investigativos y de extensión que hagan uso de sus instalaciones, y que a la vez le permitan captar recursos para fortalecer su infraestructura y equipos.

**Centro de Información Tecnológico Digital, CITD.** Centro a convertirse en la principal fuente de consulta y referencia para la academia en términos de las ciencias agrarias, para estudiantes, docentes, productores y público en general del nororiente Colombiano; objetivo a alcanzar mediante campañas divulgativas del centro y la realización de convenios interinstitucionales para el acceso a base de datos y el intercambio de documentos e información; así como de la dotación adecuada de equipos informáticos y personal para su administración.

**EPSAGRO de la Facultad de Ciencias Agrarias.** El fortalecimiento de la venta de servicio de asesoría técnica en la producción a los pequeños y medianos productores agrícolas, a través de realizar descargas horarias y horas extras a docentes del Programa, así como de facilitar los espacios y recursos para estos fines.

## 2.2. MODELO PEDAGÓGICO

El programa de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Pamplona busca a través de las prácticas pedagógicas de formación, que su estudiante aprenda a aprender, a ser, a hacer, a saber hacer, a emprender y a convivir.

Es por ello que la formación en el Programa pretende que el futuro Ingeniero Agrónomo e investigador adquiera un compromiso permanente con el conocimiento, para su desarrollo personal, intelectual y social.

Partiendo de estos propósitos, el programa de Ingeniería Agronómica plantea la construcción de un modelo pedagógico basado en:

- Una formación basada en el desarrollo de competencias, lo que implica la integración de disciplinas, conocimientos, habilidades, prácticas y valores.
- Un currículo basado en una dialéctica integradora de lo teórico y lo práctico orientado a solucionar problemas.





- La flexibilización curricular orientada a la formación de un Ingeniero Agrónomo universal adaptado a asumir transformaciones rápidas de su entorno laboral y social.

### **2.2.1. ACCIONES PARA DESARROLLAR EL MODELO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA**

Consolidación de un modelo pedagógico basado en competencias, acorde con el modelo pedagógico institucional de la Universidad de Pamplona.

Construcción permanente del currículo del programa, acorde con el modelo curricular institucional y las exigencias del entorno académico nacional e internacional.

Actualización permanente del Pensum y contenidos temáticos acordes a los cambios científicos, pedagógicos, laborales y problemáticas del sector agrario.

Adopción de didácticas propias de la formación por competencias.

### **2.3. CULTURA DE COMPROMISO CON LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Para el desarrollo de una cultura de la calidad el programa contempla la apropiación de los valores institucionales y del Programa en su comunidad académica; el desarrollo de procesos periódicos de calificación académica de docentes y estudiantes; la estandarización de los diferentes procesos administrativos propios de la academia, la rendición pública de cuentas de la dirección del Programa, procesos permanentes de autoevaluación, así como, de diseño, ejecución y evaluación de planes de mejoramiento del programa.





### **2.3.1. ACCIONES PARA DESARROLLAR CULTURA DE COMPROMISO CON LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Adoptar la autoevaluación del Programa como un proceso permanente para el mejoramiento.

Divulgación del Proyecto Educativo del Programa.

Realizar acciones encaminadas a la obtención de la Acreditación de Alta Calidad.

Gestionar la vinculación de personal docente con formación técnica y pedagógica idónea.

Desarrollar la internacionalización y fortalecer la integración binacional a través de convenios de cooperación interinstitucionales.

Propiciar la educación continua a través del fomento y desarrollo de eventos de actualización, y la concepción de un Programa de Maestría.

### **2.4. FORTALECIMIENTO DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA**

Busca proporcionar al Programa las mejores herramientas tecnológicas, físicas y de gestión, para apoyar los procesos académicos y administrativos, de acuerdo a su crecimiento y nivel de ingresos para asegurar su viabilidad presente y futura.

#### **2.4.1. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA**

Administración, gestión y diversificación de las fuentes de recursos.

Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo integral de las actividades del Programa.





Consecución de equipos audiovisuales, informáticos y técnicos para el desarrollo de las actividades misionales del programa.





## **CONSIDERACIONES FINALES**

El Proyecto Educativo del Programa de Ingeniería Agronómica es un marco orientativo de referencia y punto de partida para el desarrollo y fortalecimiento del programa.

Este documento estará sujeto a una evolución y adaptación acorde a los cambios en la fundamentación ideológica y filosófica de la institución y de la profesión.

